

DECRETO ALCALDICIO No. 00000194
LITUECHE, 06 FEB 2013

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con un sistema de amplificación sonido de alta calidad e iluminación, para la ceremonia y shows culturales programados con motivo del cumpleaños N° 104 de la comuna.
- Que, estas actividades están programadas en el proyecto 2% de Deportes del Gobierno Regional, denominado **"Por un Verano Activo"**
- Que, dicha adquisición se debe realizar a través del Portal Mercado Público.
- Los Términos de Referencia que se adjuntan elaborados para la adquisición de los insumos que se señalan en el primer CONSIDERANDO.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

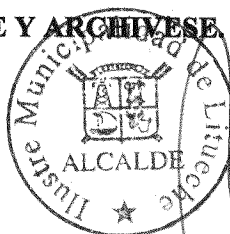
DECRETO:

- 1.- **Llamase a Licitación Pública para la Contratación de un sistema amplificación de sonido e Iluminación, para** la ceremonia y shows culturales programados con motivo del cumpleaños N° 104 de la comuna, enmarcados en el proyecto 2% de Deportes del Gobierno Regional **"Por un Verano Activo"**
- 2.- **Apruébese** en todas sus partes los **Términos de Referencia** de la Licitación Pública.
- 3.- Nómbrase como integrantes de la Comisión Evaluadora de las Ofertas a los funcionarios que se indican:
 - Marcos López Herrera, **Administrador Municipal.**
 - Andrés Pérez Correa, **Secplac Municipal.**
 - Carmen Olguín Palma, **Jefe Departamento Social (suplente)**
- 4.- Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde